

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 4 de abril de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-84/350).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Edificación de 17 viviendas en San Nicolás del Puerto (Sevilla), correspondientes al expediente SE-84/350, a favor de la empresa: «Alberco, S.A. y Empresas Agrupadas» en la cantidad de: 73.532.605, ptas, que representan un coeficiente de adjudicación de 10,15% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 4 de abril de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (H-84/030-V).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de: Terminación de 48 viviendas en Bollullos del Condado (Huelva), correspondientes al expediente H-84/030-V, a favor de la empresa: «Contractor, S.A.» en la cantidad de: 99.423.650, ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 9,37% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 14 de abril de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-87/05-A).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Rehabilitación de locales en la zona Sur de La Cartuja de Nuestra Señora de las Cuevas de Sevilla, correspondientes al expediente: SE-87/05-A, a favor de la empresa «Ferrovial, S.A.» en la cantidad de 228.450.000, ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,89996112% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 14 de abril de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

ORDEN de 6 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Rep. cub. y fachados Bda. El Torrejón, correspondientes al expediente H-88/01P, a favor de la empresa «Cotexsa» en la cantidad de 23.393.792, ptas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,978277 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de Mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 6 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras, Reparaciones Gº 193 viv. Bda. La Constitución, correspondientes al expediente CA-87/10P, a favor de la empresa «Trevasa» en la cantidad de 70.614.521, ptas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9195 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de Mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 23 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva, de los contratos de obra que se citan en materia de carreteras, por el sistema de adjudicación directo.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obra:

1. Denominación: «Acondicionamiento de la Carretera MA-431 de Málaga a Villanueva de Gauche p.k. 31,00 al 34,95». Expediente: C-RF-MA-067-8-0117. Empresa adjudicataria: «Pavimentos Asfálticos Málaga, S.A.» Presupuesto de adjudicación: 18.041.856, ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,84552846747.

2. Denominación: «Extensión de una capa lechada asfáltica Ctra. C-345 Málaga a Colmenar». Expediente: DC-RF-MA-116-88-067. Empresa adjudicataria: «Productos Bituminosos, S.A. (Probisal)». Presupuesto de adjudicación: 14.500.000, ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,77064229155.

3. Denominación: «Acondicionamiento del Firme CA-601 de Jerez de la Frontera a Trebujena p.k. 10 al 12 y 18 al 20 Localidad: Trebujena. Expediente: DC-RF-CA-118-8. Empresa adjudicataria: «Productos Bituminosos, S.A.(Probisal)». Presupuesto de adjudicación: 15.490.000, ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,98937769867.

4. Denominación: «Acondicionamiento de la Carretera H-120 desde la intersección Mina de la Joya a San Telmo». Expediente: DC-3-H-136-8. Empresa adjudicataria: «Movimiento de Tierras An-

daluzas, S.A. (Moviansal). Presupuesto de adjudicación: 13.486.842, ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,86350002743.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 23 de Mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 24 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita, en materia de carreteras por el sistema de concurso con admisión previa.

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente el siguiente contrato de obra: «Autovía Sevilla-Granada-Baza. Tramo: Límite de la Provincia de Sevilla enlace con Autovía Antequera-Málaga», correspondiente al Expediente DC-1-MA-131-88-055, a favor de la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, S.A. en la cantidad de 2.904.844.244 pesetas:

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 24 de mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 24 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan, en materia de carreteras por el sistema de subasta con admisión previa.

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obra:

1. Denominación: «Variante de la carretera AL-150 y acondicionamiento de la carretera AL-152 tramo N-340 a Garrucha». Expediente: C-3-AL-638-88-0138. Empresa adjudicataria: Laing, S.A. Presupuesto de adjudicación: 263.131.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,93937874588.

2. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera C-336 de Aguilar a Iznalloz PK 0,000 al 11,723. Localidad: Cabramonturque». Expediente: DC-2-CO-127-8. Empresa adjudicataria: Corviam, S.A. Presupuesto de adjudicación: 257.268.928 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,81579999898.

3. Denominación: «Autovía Sevilla-Granada-Baza proyecto de construcción del desdoblamiento de la N-334 Estepa límite provincia de Málaga. Excepto variante de La Roda». Empresa adjudicataria: SANDO, S.A. Presupuesto de adjudicación: 611.530.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,8592372977. Expediente: DC-1-SE-157-88.

4. Denominación: «Acondicionamiento de la Ctra. N-324 y variante de Cañete de las Torres. Tramo: Bujalance-Cañete de las Torres». Expediente: C-1-CO-014-8-0125. Empresa adjudicataria: Miguel Pérez Luque. Presupuesto de adjudicación: 200.719.086 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,86529999973.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 24 de mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 553/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 50 viviendas en Los Montecillos-Dos Hermanas (Sevilla).

Expte.: SE-86/280.

Presupuesto: 125.598.490 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.511.970 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría E.

Estas obras han sido declaradas Urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 17.3.88.

Edificación de 24 viviendas en Coripe (Sevilla).

Expte.: SE-86/030.

Presupuesto: 95.198.334 ptas.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Fianza provisional: 1.903.967 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Estas obras han sido declaradas Urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 22.2.88.

Edificación de 32 viviendas en Campillo de Arenas (Jaén).

Expte.: J-84/060.

Presupuesto: 128.931.300 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.578.626 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Estas obras han sido declaradas Urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 22.2.88.

Terminación de 25 viviendas en Zufre (Huelva).

Expte.: H-84/360.

Presupuesto: 73.872.966 ptas.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Fianza provisional: 1.477.459 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Estas obras han sido declaradas Urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 22.2.88.

Edificación de 32 viviendas en Huerca-Overa (Almería).

Expte.: AL-86/040.

Presupuesto: 101.256.078 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 2.025.122 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 15 viviendas en Lora de Estepa (Sevilla).

Expte.: SE-85/090.

Presupuesto: 59.033.387 ptas.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Fianza provisional: 1.180.668 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Estas obras han sido declaradas Urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 22.2.88.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Ca-